

EL PERMISO DE APRENDIZAJE

EL PROCESO DE OBTENER UNA LICENCIA PARA CONDUCTORES MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD

Iowa tiene un sistema de licencia para manejar graduado (GDL) para conductores menores de 18 años de edad. El sistema GDL consiste de tres pasos que dan experiencia para mejorar las habilidades de manejar. **Los cuales son:**



UD. ESTÁ AQUÍ

Un permiso de aprendizaje es el primer paso en el camino hacia una licencia de conducir. Conducir es una responsabilidad de adultos que Ud. necesita tomar en serio para asegurar la seguridad de Ud. y otros y para proteger su privilegio de manejar.

¿CÓMO CONSIGO UN PERMISO DE APRENDIZAJE? UD. DEBE

- Tener por lo menos 14 años de edad.
- Pedirle a uno de sus padres o su guardián legal que dé su autorización por escrito en persona a una oficina de licencia de conducir o que complete el **Formulario de Autorización de Padres o Guardianes** (formulario 430018) disponible en cualquier oficina de licencia de conducir o por buscar el número del formulario al <https://forms.iowadot.gov/BrowseForms.aspx>.
- Aprobar un examen por computadora y de la vista.
- Proveer una forma primaria de identificación, evidencia de residencia y número de Seguridad Social. Crear una lista de documentos para llevar consigo a la oficina de licencia de conducir a www.iowadot.gov/mvd/realid/success.html.

¿QUÉ PUEDO HACER CON ESTE PERMISO?

Este permiso le permite manejar con la supervisión de un adulto a cualquier hora.

La supervisión de un adulto significa uno de sus padres, un adulto, un custodio, un miembro de su familia inmediata de por lo menos 21 años de edad, un instructor de educación de conducir o una persona de por lo menos 25 años de edad con el permiso escrito de uno de sus padres, un guardián o un custodio. El adulto supervisor debe tener una licencia de conducir vigente.

¿QUÉ NO PUEDO HACER CON ESTE PERMISO?

- Conducir sin la supervisión de un adulto.
- Usar un teléfono inteligente, tableta, u otro aparato de comunicación o diversión mientras Ud. maneja. Esto no se aplica a aparatos permanentemente instalados en su vehículo.
- Llevar a más pasajeros que el número de cinturones de seguridad de su vehículo, aún si maneja con la supervisión de un adulto.

¿CÓMO AVANZO AL SIGUIENTE PASO: UNA LICENCIA DE CONDUCIR INTERMEDIARIA? UD. DEBE

- **Tener por lo menos 16 años de edad.**
- **Completar un curso de aprendizaje de conducir aprobado por el estado de Iowa.**
- **Tener un permiso de aprendizaje por un mínimo de 12 meses consecutivos y mantener un expediente de manejo sin violaciones por un periodo de por lo menos seis meses inmediatamente antes de solicitar la licencia de conducir intermediaria.**
- **Hacer que uno de sus padres o su guardián dé su autorización por escrito**, en persona en una oficina de licencia de conducir o al completar El Formulario de Autorización (formulario 430018) disponible en cualquier oficina de licencia de conducir o por buscar a:
<https://forms.iowadot.gov/BrowseForms.aspx>.
- **Completar 20 horas de manejo supervisado encima de las horas que Ud. completó en un curso de aprendizaje de conducir.** Un mínimo de dos de esas horas debe ocurrir entre el anochecer y el amanecer.

¿Y SI COMETO UN ERROR?

Se suspenderá su permiso si Ud. es declarado(a) culpable de una violación de las leyes de tráfico (que incluyen pero no se limitan a exceso de velocidad, manejo peligroso, falta de respetar las señales de tráfico) o si Ud. viola alguna restricción en su licencia, o si ha provocado o contribuido a un accidente.

- **Primera infracción, violación o accidente:** Su permiso puede ser suspendido y Ud. puede recibir una carta de aviso de seguridad.
- **Segunda infracción, violación o accidente:** Su permiso será suspendido por 30 días.

Cuando Ud. tiene una infracción el periodo de seis meses de mantener su expediente de manejo sin violaciones comienza de nuevo. Cuando su licencia es suspendida o anulada, el periodo de 12 meses de tener un permiso de aprendizaje (o combinación de permiso de aprendizaje y licencia de conducir a la escuela) comienza de nuevo.

HAGA BUENAS DECISIONES

Practique el manejo tanto como sea posible en una variedad de situaciones bajo la supervisión de un adulto calificado y responsable.

Maneje a una velocidad segura, mantenga los ojos en el camino y las manos en el volante. Guarde teléfonos y evite otras distracciones.

Asegúrese de que sus pasajeros usen el cinturón de seguridad y limite el número de pasajeros, aún si su licencia no lleva esa restricción - cada pasajero adicional aumenta extremadamente la posibilidad de un accidente.

**Los accidentes automovilísticos son la causa más prevalente de muerte de adolescentes.
¡No haga que eso pase a Ud. y sus amigos!**

Las leyes federales y estatales prohíben discriminación de empleo y de adaptaciones especiales públicas, en base a: edad, color, creencia, discapacidad, identidad sexual, origen nacional, embarazo, raza, religión, sexo, orientación sexual, o estado de veterana. Si usted cree que ha sido discriminado, por favor haga contacto con la Iowa Civil Rights Commission (Comisión de Derechos Civiles de Iowa) al 800-457-4416 o con un oficial de la acción afirmativa del Iowa Department of Transportation. Si usted necesita adaptaciones especiales debido a una discapacidad, para tener acceso a los servicios del Iowa Department of Transportation, contacte a un oficial de la agencia de Acción Afirmativa llamando al 800-262-0003.